

CIRCULAR No. **000049**

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2015

DE: SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BARRANQUILLA.

PARA: JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, OFICINA DE SISTEMAS Y CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNION SOBRE NIVELACION DE LAS CARGAS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.

En atención al derecho de petición del 25 de febrero de 2015, radicado en el Secretaria de esta Corporación el 12 de marzo de 2015, suscrito por la Doctora JANNETTE VILLADIEGO CABALLERO, en su condición de Jueza Novena Administrativa Oral del Circuito de Barranquilla, en el cual manifiesta que existe un desequilibrio en el reparto que surge a partir del año 2013 y que se ha prolongado hasta la actualidad, generando dificultades a ese Despacho Judicial.

Ante esta situación, y la problemática que radica en la posible desnivelación de las cargas entre los despachos judiciales, en mi condición de Presidenta de la Sala Administrativa me permito convocar a la reunión que tendrá lugar el 16 de abril de 2015 a las 9:00 en la Sala de Juntas del Consejo Seccional de la Judicatura piso 6, que contará con la participación del Ingeniero Luis Fernando Atencio, en su condición de Jefe de la Oficina de Sistemas y la Doctora Claudia Guzmán en representación del Centro de Servicios de los Juzgados Administrativos.

En dicha reunión, se expondrá la situación en torno al funcionamiento del reparto y se absolverán las dudas e inquietudes en torno a esta problemática. De tal manera, que resulta importante la asistencia puntual de todos los funcionarios (as) de los Juzgados Administrativos.

Agrademos de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,



CLAUDIA REGINA EXPOSITO VÉLEZ
PRESIDENTA